

Yantzaza, 02 de Abril del 2016

Señor. -

ROMERO UCHUARI ANGEL VICENTE, ecuatoriano, No. C.I. 1900076538, domiciliado en la ciudad de Zamora, de la provincia de Zamora Chinchipe, calles Dolores Cárdenas y unidad provincial.

C i u d a d. -

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía de transporte urbano "URMASHARO S.A.", en sesión realizada el día 01 de abril del año en curso, tuvo el acierto de nombrar a Ud., Presidente de la Compañía para un período estatutario.

Como Presidente tendrá Ud. las atribuciones y deberes del Presidente que constan de la escritura pública constitutiva de la Compañía de transporte urbano "URMASHARO S.A." celebrada el veintisiete de noviembre del año dos mil tres, ante el Notario Primero del cantón Zamora, Dr. Elsier Anibal Valdivieso e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, bajo la partida número 02, repertorio número 15, del 8 de enero del dos mil cuatro.

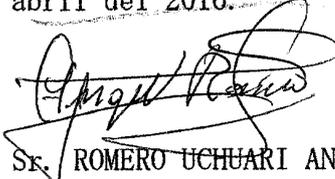
Ud., se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

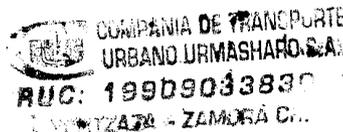
Con sentimientos de consideración.

Atentamente,


Sr. ABARCA ZAQUINAULA GALO FLORENTINO, ecuatoriano, No. C.I. 1900179001, domiciliado en la ciudad y cantón Yantzaza, de la provincia de Zamora Chinchipe, Avenida Iván Riofrio cerca de la Gasolinera Petrocomercial. Gerente de la Cía. de Transporte Urbano "URMASHARO S.A."

Acepto el cargo de Presidente de la Compañía de Transporte Urbano "URMASHARO S.A." que se me confiere según el nombramiento precedente. - Yantzaza 02 de abril del 2016.





Sr. ROMERO UCHUARI ANGEL VICENTE, Ecuatoriano.
Presidente de la Cía. De Transporte Urbano "URMASHARO S.A."

Dr. D. D.

go Fernando Luna Aldeán.

Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza (E).

CERTIFICO:

Que en esta fecha queda inscrito el **NOMBRAMIENTO** de **PRESIDENTE** de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES URBANO "URMASHARO"**; que antecede, a favor del señor: **ROMERO UCHUARI ANGEL VICENTE**; bajo el número de inscripción veinticinco (25), repertorio número cuatrocientos treinta y cuatro (434), en el Registro de Nombramientos del presente año.-----

Yantzaza, 13 de abril del 2016

[Firma manuscrita]
Dr. Diego Fernando Luna Aldeán
Registrador de la Propiedad y Mercantil del Cantón Yantzaza
(E)

